



SEXTA SESION ORDINARIA DEL MES JUNIO 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACION, INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO VILLA CORONA, JALISCO

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 12:30 P.M. del día 24 del mes de JUNIO de 2019, reunidos en la biblioteca municipal ubicada en la calle Manuel M. Diéguez No. 110 en la población de Villa Corona, Jal., La suscrita C. Mtra. María del Rosario Copado Anzaldo, como Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., y con fundamento en el Art 27 PARRAFO VI de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco que a letra dice:

"Las Comisiones sesionarán cuando menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada".

Hago constar que se reunieron 3 de 3 regidores para celebrar la **SEXTA sesión ordinaria** del mes de **JUNIO del año 2019** de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Ayuntamiento Villa Corona Jalisco 2018 – 2021 convocada bajo el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Propuesta e iniciativa de cursos de capacitación por parte del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT)

PUNTO CUATRO. Revisar el avance de uniformes y calzado escolares

PUNTO QUINTO. Conocer la planeación de trabajo por parte de la nueva encargada de llevar la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia Y Tecnología, de lo que resta del año 2019.

PUNTO SEXTO. Asuntos generales

Palabras de bienvenida

Muchas gracias por asistir a esta reunión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

.....



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
www.villacorona.gob.mx



PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

REGIDORA MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO

REGIDOR: Mtra. Olga Francisca Castillo Torres

2 Regidores de un total de 3 en virtud nos encontramos presentes en este acto, la totalidad de los regidores por lo tanto declaro e informo a la existencia de quorum legal para sesionar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 10,27,24,49,50 de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en relación al Artículo, 13,14,15,24,

Una vez que se verifico la existencia de quorum legal para sesionar se declara abierta la sesión y se procede el deshago del segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Propuesta e Iniciativa de cursos de capacitación por parte del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT)

Se hace del conocimiento a la vocal Regidora Mtra. Olga Francisca Castillo Torres, que se le entrego por escrito al C. Presidente Luis Rene Ruelas Ortega y al Sindico Municipal Lic. Ramiro Osorio Bajaras el día 17 de junio del presente año con el oficio no. 64 para su presentación y aprobación en su próxima sesión de cabildo.

PUNTO CUATRO. Revisar el avance de uniformes y calzado escolares

Se llamó vía telefónica al enlace municipal Mtro. Jesús Camacho para solicitarle la fecha de entrega por parte del Gobierno del Estado de uniformes y calzado escolar para los estudiantes de primaria y secundaria del municipio solicitados y peticionados para estos estudiantes, manifestando que tenía fecha probable de entrega en 3 semanas más contadas a partir del día de hoy donde nos solicitó el apoyo de 24 tarimas de madera para resguardarlos de la humedad y comprometiéndonos a conseguírselas las tarimas en el término solicitado.

PUNTO QUINTO. Conocer la planeación de trabajo por parte de la nueva encargada de llevar la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia Y Tecnología, de lo que resta del año 2019.

Se acordó solicitársela en cuanto se tuviera la primera reunión de trabajo con la nueva Dir. de Educación

PUNTO SEXTO. Asuntos generales

Se volvió a tocar lo relativo al apoyo solicitado para la escuela Roberto Quiroz Guerrero consistente en la remodelación del piso en el área de comedor escolar, para insistir en la petición hecha al C. Presidente.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tel: 01 487 77 8055 / 01 487 77 8055
www.villacorona.gob.mx





Se dialogó en el tema del apoyo a la construcción de la barda perimetral por la Preparatoria Regional de Villa Corona acordándose su discusión para la siguiente sesión.

Una vez realizado lo referido con antelación la Regidora María del Rosario Copado Anzaldo, procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión a las 1:00 p.m.

Costando la presente de 03 fojas útiles, cada una firmada al margen y al calce por el comisionado presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., así como la firma de los regidores que conforman esta comisión.


M.D.F. MARÍA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO
REGIDORA TITULAR DE LA COMISION DE EDUCACION,
INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., PERIODO 2018 - 2021


MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE EDUCACION,
INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., PERIODO 2018 - 2021

C.c.p. Transparencia del H. Ayuntamiento
del Municipio de Villa Corona, Jal.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

